

Introducción:

Un nuevo Consejo de Administración de Fundación Universidad Nacional de San Luis fue constituido al inicio de la actual gestión de Gobierno. Por ello el presente informe corresponde hasta octubre de 2010 a la anterior gestión y los meses de noviembre y diciembre a la actual gestión.

Meta 1 – Diagnóstico Organizacional

Se confeccionó un análisis FODA de la FUNSL. El mismo fue presentado ante las autoridades de la UNSL y del Consejo de Administración de la FUNSL en 2007 y constituyó una de las herramientas de base para la orientación y ejecución del Plan Estratégico de Gestión.

Meta 2: Implementar Estructura organizacional con misiones y funciones, asignación de tareas y responsabilidades del personal

La FUNSL logra conformar una planta de 5 agentes.

La FUNSL ha sido reestructurada y refuncionalizada en cuanto a la asignación de tareas y competencias del personal conforme a la nueva estructura organizacional.

El análisis discriminado de costos de la masa salarial indica que aproximadamente un 85% de dicho monto es actualmente cubierto por la propia FUNSL, en tanto que el 15% restante corresponde a salarios que aporta la UNSL. En dicho análisis NO se incluye la beca de gestión que aporta la UNSL para el Presidente de la FUNSL.

Meta 3 - Implementación y ordenamiento de los circuitos administrativos referentes a servicios pagos, administración financiera y patrimonial

Elaboración de un manual de procedimientos e instructivos inherentes a estos circuitos, actualmente en ejecución.

Debido a la reestructuración mencionada, se produjeron instructivos referentes al manejo de fondos, (fondos permanentes, niveles de autorizaciones, etc.).

Meta 4 - Mejorar y ampliar el software de gestión, implementación de bases de datos con información consistente y confiable para la toma de decisiones

Se implementó un sistema informático de gestión y administración de grupos y unidades académicas vía web.

Se implementó un sistema informático de venta y control stock de imagen institucional y libros.

Se implementó un nuevo software con base web de la oferta de servicios a terceros. Un vínculo a dicho software se obtiene a través del siguiente link:
<http://fundacion.unsl.edu.ar/serv/lafundacion1.php>

Meta 5 - Regularizar la situación patrimonial de bienes adquiridos a través de los ingresos generados por grupos de trabajo y cuyos fondos administra la FUNSL

A través de los circuitos establecidos y software de gestión administrativa se obtiene e informa a las distintas dependencias sobre la adquisición de bienes inventariables por parte de los Grupos de Trabajo para su alta patrimonial en la Universidad. Se eleva informe semestral a las distintas Unidades Académicas de pertenencia de los Grupos de Servicios que adquieren bienes provenientes de la administración de fondos generados por los mismos.

Meta 6 - Incorporación de nuevos socios a la FUNSL (Empresas, ONG's, Organismos nacionales y provinciales, etc.)

Se han incorporado nuevas empresas y organizaciones de la sociedad civil a la FUNSL, tales como Administración de Parque Nacionales delegación San Luis, Asociación PIRCAS; Cooperativa Telefónica Tilisarao.
Se tiene programado incorporar nuevas empresas socias a la FUNSL en 2010, dicha tarea está programada llevarse a cabo una vez finalizado el catálogo de la Oferta de Servicios de la UNSL.

Meta 7 - Difusión y aprovechamiento de los sistemas de desgravamiento impositivo de ganancias y certificados de crédito fiscal para empresas relacionadas con la FUNSL

En diversas reuniones del Consejo de Administración se analizaron junto con las empresas socias de la FUNSL, los distintos regímenes aplicables, tendientes a lograr un mejor aprovechamiento de los instrumentos promocionales como el desgravamiento impositivo en el impuesto a las ganancias entre otros.

Meta 8 - Mejoramiento de Imagen institucional. Incluye el registro oficial de las marca UNSL

Confección de nueva imagen institucional: Se han realizado importantes avances en tal sentido, para mejorar la calidad de los productos de Imagen Institucional. Se contrató a una empresa local para el mejoramiento de la imagen de la FUNSL. En tal sentido cabe destacar la realización de un nuevo logotipo y de una campaña publicitaria de posicionamiento de la FUNSL en el medio local. Dicha campaña ya fue llevada a cabo mediante distintos formatos de comunicación: televisión, radio y medios gráficos.

Registro de la marca UNSL: Se finalizaron los trámites y se efectuó el registro legal del Escudo y Marca UNSL ante Registro Nacional de las Marcas.

Traspaso de productos de Imagen Institucional a la FUNSL: Se concluyeron los trámites ante Rectorado, a través de la Secretaría de Hacienda, tendientes a traspasar el manejo financiero de la venta de artículos de Imagen Institucional a la FUNSL, y que esta tribute una comisión del 3 % del bruto facturado a la UNSL, en concepto de uso de marca. Acta complementaria Convenio UNSL – FUNSL de fecha 31 de Julio de 2009.

Meta 9 - Publicitar la oferta de servicios y productos que ofrece la UNSL/FUNSL

Se están realizando spots publicitarios en formato Radio, TV, Cine y Estática en relación a la oferta de Servicios que ofrece la UNSL.

Meta 10 - Implementación del sistema de Becas FUNSL para estudiantes de la UNSL

Se creó un sistema de becas denominadas al Mérito Académico – Deportivo. Mediante una convocatoria general en todo el ámbito de la UNSL se convocó a inscripción de alumnos y mediante la evaluación de antecedentes se procedió al otorgamiento de: 4 becas en 2008, 4 becas en 2009 y 5 durante 2010.

Meta 11 - Asistencia, auspicios, colaboraciones y donaciones

- Donación de Imagen Institucional al Complejo Turístico y Recreativo La Florida para entregar como premios en distintas actividades recreativas realizadas en el mismo (Enero 2010).

- Regalo Institucional a Rectorado (Febrero 2010)

- Subsidio a la Asociación para la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural de San Luis PIRCAS para el Proyecto Edición del Cancionero Tradicional de San Luis, por \$1.800, otorgado en tres cuotas consecutivas de \$600 (Febrero-Marzo-Abril 2010).

- Donación de Imagen Institucional al Complejo Turístico y Recreativo La Florida para entregar como premios en las actividades realizadas en el Festejo de los 25 años del complejo y cierre de temporada (Febrero 2010).

- Auspicio y Donación de 26 camisetas deportivas a las Selecciones de Voley femenino y masculino de la Universidad Nacional de San Luis, para participar en los Torneos Nacionales y Regionales de Voley (Abril 2010).

- Donación de Imagen para entregar en las XXV Jornadas Argentinas de Paleontología de Vertebrados (Abril 2010)

- Donación en carácter de ayuda Económica para intervención quirúrgica en Capital Federal al Sr. Juan Carlos Giménez (Abril 2010)

- Auspicio para el Concurso Laberintos Cortos Documentales de Investigación y Extensión (Abril 2010)

- Donación de Imagen Institucional al Golf Club San Luis (Abril 2010)
- Donación de Imagen Institucional para ser entregado en el curso de perfeccionamiento “Ornitología” Técnicas de Gestión Vida Silvestre realizado en la Escuela N° 409, Bajo de Véliz (Mayo 2010)
- Auspicio y donación de Indumentaria Deportiva al tenista Santiago Martínez, Becario de la FUNSL por el Mérito Académico-Deportivo (Mayo 2010)
- Donación de Imagen Institucional al golf Club San Luis campeonato aniversario de la Universidad Nacional de san Luis (Mayo 2010)
- Donación en carácter de ayuda económica a Enzo Josué Moyano, quien conforma la selección Argentina de Ciclismo, con el objeto de ir a competir a España (Junio 2010)
- Donación de un monitor usado marca ACER con el objeto de completar la unidad informática del Área de Enfermería de la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia (Junio 2010)

Meta 12 – Adquisición de equipamiento

Se ha adquirido numeroso equipamiento: carpa estructural de 10 m de frente x 16 de fondo, equipamiento informático, consistente en un servidor, equipos de PC, notebook y equipo de multimedia. Parte del mismo está disponible para los grupos que prestan servicios a través de la Ord. 28 /97.

Meta 13 – Mejoramiento de la aplicación de la Ord. 28/97 de Servicios a Terceros.

Se efectuaron varias reuniones de trabajo con los Grupos de Trabajo, UVT y Autoridades de las Facultades, concluyéndose en la necesidad de adecuar la mencionada Ordenanza a los efectos de perfeccionar las prestaciones de Servicios a Terceros., Certificación de Calidad de Grupos y trabajos, distribución de porcentajes (Rectorado, Decanatos, FUNSL), estructuras de costos, clasificación y tipificación de servicios, bienes patrimoniales, becas, honorarios, etc.

El programa prevé las siguientes etapas de ejecución:

1 – Reempadronamiento de todos los grupos de servicios de la UNSL.

Estado de Ejecución: Finalizada

Se han reempadronado o incorporado un total de 70 grupos en la UNSL:

FCH: 11 grupos

FICES: 18 grupos

FCFMyN: 18 grupos

FQByF: 23 grupos

2 - Se confeccionó una base de datos ya disponible vía web de la oferta de servicios de la UNSL. Ver link meta 4.

3 – Firma de Convenios individuales de Establecimiento de Responsabilidad en cuanto al contenido de los informes que emiten los Grupos de Servicios a terceros. Estado de Ejecución. Todos los Convenios firmados.

4 – Se está elaborando un protocolo de seguridad que impactará directamente en los informes escritos que emanan desde los Grupos de Servicios. .

5 – Colaboración en el estudio y modificación de la actual ordenanza de servicios (Ord. 28/97), que prevea la categorización de los servicios en al menos cuatro categorías con distribuciones porcentuales de fondos para los grupos y la UNSL en función de la categoría del servicio. En Estudio.

6 – Colaboración en la acreditación y certificación de calidad de los grupos y laboratorios que prestan dichos servicios, según normas de calidad nacional e internacional. En Estudio.

Meta 14. Promover la colaboración e interacción con otras instituciones con finalidades afines

La FUNSL ha sido incorporada a la FEDEFSA (Federación de Fundaciones Argentinas). FEDEFSA está integrada por numerosas y prestigiosas Fundaciones de Argentina tiene como misión fortalecer y articular la gestión de la fundaciones asociadas con el fin de construir una comunidad interactiva de organizaciones que promuevan el desarrollo integral de nuestra sociedad.

Meta 15 - Ampliación de los espacios de la FUNSL y redistribución de sus áreas temáticas en espacios acordes.

En lo relacionado a los aspectos edilicios se han llevado a cabo varias acciones a saber:

- a) Refuncionalización de la oficina de la FUNSL. Se han llevado a cabo varias obras menores tendientes a mejorar el funcionamiento de la misma.
- b) Confección de señalética de la oficina.
- c) Jerarquización del acceso por playa de estacionamiento.
- d) Construcción de nuevo espacio para imagen institucional. Se ha acordado con rectorado la ejecución de una nueva oficina de atención al público dedicada a la exhibición y venta de artículos de Imagen Institucional y Librería Universitaria. La misma está planeada construirse en el nuevo Hall del Centro Cultural, una vez que el mismo sea desarrollado. En estudio.

Meta 16 – Adecuación del estatuto de la FUNSL

En reuniones del Consejo de Administración se analizaron y se propusieron modificaciones al Estatuto de la FUNSL, a fin de actualizarlo a la realidad contemporánea. Se han iniciado los trámites legales a fin de concretarlos.

El 15 de diciembre de 2010 el nuevo Consejo de Administración quedó constituido del siguiente modo: Presidente, Abog. Silvia B. Anguiano; Vice-Presidente, Mg. Germán Montejano; Secretaria, Dra. Roxana Lobos; Vocales Titulares de la UNSL, Farm. Elbio Saidman, Lic. Nery Carlomagno, Mg. Mónica Gómez; Vocales Suplentes de la UNSL, Dra. Rosa Antón, Dr. Marcelo Nazarro y Lic. Jaquelina Nanclares. Los cargos de Tesorero, Pro-Tesorero y demás vocalías quedan conformados por los representantes de las empresas: Cementos Avellaneda S.A., Dos Anclas S.A., Bandex S.A., Carletti Hnos. S.R.L., Alubry San Luis S.A., Asociación Pircas, Parque Nacional Sierra de las Quijadas, Sociedad Rural de San Luis, Cooperativa Telefónica y otros Servicios Públicos de Vivienda y Consumo Tilarao Ltda.

Desde la fecha de constitución hasta el 31 de diciembre de 2010 se llevó a cabo una sola reunión del Consejo de Administración donde se decidió realizar una evaluación de los resultados obtenidos en relación a:

- Gasto en publicidad y sus efectos en la demanda de servicios.
- Revisión del Régimen de Becas.
- La no conveniencia de alquilar la carpa estructural conforme al asesoramiento jurídico solicitado.
- Rediseño de la política institucional de la fundación de inserción de los Servicios a Terceros en el medio social que presta la Universidad a través de sus grupos de profesionales, orientada a aunar acción social y difusión del trabajo de los grupos de servicios.